7 700014 531394

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO (04). ----------

ACTO.: CANCELACION AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR Y COMPRAVENTA. ---------

OTORGANTES: VENDEDOR: JOSE YESID RIVERA ORTIZ. ----------

COMPRADORA: BARBARA RIVERA ORTIZ. -----

---------- SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO ----------

---------- FORMATO DE CALIFICACION ----------

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO.....IDENTIFICACION

CANCELACION AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR. ----------

JOSE YESID RIVERA ORTIZ. 14.228.573

MARIA ANTONIA MONTALVO LOZANO 38.233.105

COMPRAVENTA

DE: JOSE YESID RIVERA ORTIZ. .14.228.573

A: BARBARA RIVERA ORTIZ . .28.611.847

TIPO DE PREDIO: URBANO.----------

DIRECCION DEL INMUEBLE: CARRERA SEXTA (6ª) NUMERO OCHO VEINTIUNO (8-21) ATACO TOLIMA. ----------

FICHA CATASTRAL: 010100440015000. ----------

MATRICULA INMOBILIARIA.355-683. ----------

CUANTÍA: 5.000.000 CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA MCTE. --

AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR SI ( ) NO (X). ----------

En el municipio de Ataco, Departamento del Tolima, República de Colombia, en la Notaria Única de este Circulo cuya notaria Titular es **DIANA FERIA OLIVARES**, a los Veintisiete (27) días del mes de Enero de Dos Mil Once (2011), **comparecieron** sin minuta escrita el señor **JOSE YESID RIVERA ORTIZ en calidad de** VENDEDOR, Identificado con la cédula de ciudadanía numero 14.228.573 expedida en Ibagué y. **En calidad de conyugue del titular del derecho la señora MARIA ANTONIA MONTALVO LOZANO,** identificada con la cédula de ciudadanía número 38.233.105 expedida en Ibagué, de estado civil casados con sociedad conyugal vigente, vecinos y residente en este Municipio; quienes manifestaron actuar a nombre propio. A quienes

DIANA CONSUELO FERIA OLIVARES NOTARIA UNICA ATACO TOL.

IMPRESO EN ENERO 15 DE 2010 POR POLYPRINT EDITORIAL LTDA. - NIT 830.028.956-5

identifique Personalmente lo cual doy fe y manifestaron: ----------

PRIMERO: Que por **Escritura Numero 1205 de fecha 3 de Septiembre de 1997 de la Notaria única de Chaparral Tolima,** inscrita en la oficina de registro de instrumentos Públicos de Chaparral Tolima, con **Matricula Inmobiliaria 355-.683** Los comparecientes elevan escritura pública la compraventa de **un Lote de Terreno,** ubicado en el **área urbana en la Carrera sexta (6ª) Numero Ocho Veintiuno (8-21) del Municipio de Ataco Tolima.** .----------

SEGUNDO: Que conforme al citado instrumento público los comparecientes de conformidad con lo dispuesto por la **ley 258 de Enero 17 de 1996** Por Ministerio de la ley, se constituyo sobre dicha compraventa de **un Lote de Terreno,** ubicado en el **área urbana en la Carrera sexta (6ª) Numero Ocho Veintiuno (8-21), Municipio de Ataco Tolima AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR.** ----------

---

TERCERO: Que es su deseo libre y espontaneo por medio de este instrumento, al tenor de lo autorizado por los artículos 4 y 9 de la ley 258 de Enero 17 de 1996 LEVANTAR LA AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR sobre la compraventa de **un Lote de Terreno,** ubicado en el **área urbana en la Carrera sexta (6ª) Numero Ocho Veintiuno (8-21), Municipio de Ataco Tolima** Por lo tanto queda sometida a las reglas del **Derecho Común.** ----------

---

Nuevamente los comparecientes ----------

JOSE YESID RIVERA ORTIZ, Identificado con la cédula de ciudadanía numero 14.228.573 expedida en Ibagué de estado civil casado con sociedad conyugal vigente con la señora **MARIA ANTONIA MONTALVO LOZANO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 38.233.105 expedida en Ibagué, vecino y residente en este municipio, quien para efectos de esta escritura se denominara EL VENDEDOR, por otra parte la señora **BARBARA RIVERA ORTIZ**, quien se identifico con la cédula de ciudadanía numero 28.611.847 expedida en Ataco, de estado civil casada con sociedad conyugal vigente, vecina y residente en el municipio de Ataco, quien manifestó actuar en nombre propio que para efectos de esta

Escritura se denominara **LA COMPRADORA** a quienes identifique personalmente de lo cual doy fe y manifestaron haber celebrado de común acuerdo este acto regido por las siguientes cláusulas: ----------

---

PRIMERO : EL VENDEDOR Expresa claramente que por medio de este Instrumento Publico transfiere a titulo de venta y enajenación perpetua a favor y para el patrimonio de **LA COMPRADORA** el derecho de dominio la posesión real y material que **EL VENDEDOR** Tiene y ejerce sobre: el siguiente bien inmueble; Un Lote de terreno, Ubicado en el área urbana del Municipio de Ataco Tolima, en la Carrera Sexta (6ª) Numero Ocho Veintiuno (8-21) de la nomenclatura actual del municipio de Ataco; Lote de terreno que tiene un **área de Quinientos quince metros con Diez Centímetros Cuadrados (515.10M2)**, sobre este lote encuentra construida una casa de habitación en materia, Techo de zinc, Tres (3) alcobas y sala comedor, pisos en cerámica, baños lavables, alberca, cocina, y patio, sus respectivos servicios de agua y luz eléctrica, determinado por las siguientes **medidas y colindancias**: **EL ORIENTE**: Con casa y solar de la señora RUFINA MALUCHE, hoy con predios de PABLO RAYO y ALIRIO CASTRO, en extensión de Catorce metros con Treinta Centímetros (14.30) cuadrados; **EL OCCIDENTE**: Con la Escuela urbana de niños CAMILO TORRES, en una extensión de dieciséis (16) metros cuadrados, **EL NORTE**: Con casa y solar del señor JOSE APOLONIO CALDERON, hoy predios del señor ESTEBAN RIVERA, en extensión de Treinta y Cuatro (34) metros cuadrados, **SUR**: Con casa y solar de la señora CENAIDA DE ANIMERO, hoy con predios de ALFREDO GARZON, en una extensión de Treinta y cuatro (34) metros cuadrados. ----------

---

No obstante la cabida mencionada, el predio se entiende como cuerpo cierto según los linderos anteriormente descrito. ----------

---

SEGUNDO.: TRADICION EL VENDEDOR Manifiesta que adquirió este Lote de terreno en los términos de la **Escritura Pública Numero 1.205**

DIANA CONSUELO FERIA OLIVARES
NOTARIA UNICA ATACO TOL.

IMPRESO EN ENERO 1º DE 2010 POR POLYPRINT EDITORIAL LTDA. - NIT 830029.653-6

de Fecha 3 de Septiembre de 1.997 de la Notaria Única de Chaparral Tolima, registrada bajo el Numero de Matricula Inmobiliaria numero 355-683 de Chaparral Tolima. ----------

TERCERO: EL PRECIO de la venta es la suma de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000.oo) Suma que EL VENDEDOR Manifiesta haber recibido a entera satisfacción por parte de LA COMPRADORA. ----------

---

CUARTO: EL VENDEDOR declara que el Lote de terreno objeto de esta venta no se ha enajenado antes a persona alguna y se encuentra libre de todo gravamen como embargos, hipotecas, pleitos pendientes, Etc. pero en caso alguno saldrá al saneamiento de lo vendido en los casos previstos por la ley.----------

QUINTO: En la presente venta quedan incluidos todas las anexidades, usos, costumbres y servidumbres que legalmente le pertenecen al inmueble sin limitación alguna. ----------

SEXTO: LA COMPRADORA de condiciones civiles ya anotadas manifiesta Aceptar todos los términos de esta Escritura recibir a entera satisfacción, el predio objeto de esta venta que se hace y no tener reparo alguno al respecto. ----------

SEPTIMO: LA COMPRADORA, declara haber recibido en forma real y material el predio objeto de la presente negociación, y se encuentra en plena posesión.----------

La Notaria indaga a la Compradora, si posee otro inmueble Afectado A Vivienda Familiar, quien manifestó bajo la gravedad de juramento si tenerlo por lo tanto se deja constancia que el presente Acto jurídico queda excluido del régimen A Vivienda familiar por tener otro bien Afectado A Vivienda Familiar Ley 258 de 1.996. ----------

---------- HASTA AQUÍ LA MINUTA ----------

Leída Esta Escritura a los comparecientes y advertidos de la formalidad del registro en la oficina correspondiente, dentro del término perentorio de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de otorgamiento de este instrumento, cuyo incumplimiento causara intereses moratorios por mes o fracción de Retardo probaron y firman ante mi y conmigo la Notaria Unica de Ataco Tolima, de todo lo cual doy fe.----------

700014 531370

ANEXOS Y COMPROBANTES: Tesorería Municipal de Ataco Paz y Salvo No, 0021 Fecha 26 Enero 2011, Ficha Catastral, **010100440015000** denominado K 6 # 8 35 39 41, con avaluó de $3.814.000 para el año 2011 recibo oficial 000000000101-26/01/2011. Con una extensión de 0 Has 459 Mts- Área construida de 0 mts se en encuentra a paz y salvo por concepto de impuesto predial y complementarios hasta el día 31 de Diciembre de 2011 ----------

Derechos Notariales cancelación de vivienda familiar $44.000 Venta $29.622. Conforme a la Resolución 10301 de Diciembre 17 de 2009. ---- Retención en la Fuente 1% ley 55 de 1.985. $50.000.oo. Original (3), se elaboro en papel notarial numero 700014 531894, 700014 531387, 700014 531370. ----------

Firmas: ----------

LOS COMPARECIENTES

EL VENDEDOR

JOSE YESID RIVERA ORTIZ

MARIA ANTONIA MONTALVO LOZANO

Conyugue

LA COMPRADORA:

BARBARA RIVERA ORTIZ

DIANA CONSUELO PEÑA OLIVARES
NOTARIA UNICA ATACO TOL

IMPRESO EN ENERO 1º DE 2010 POR POLYPRINT EDITORIAL LTDA. - NIT 830.023.956-6

PAPEL DE USO EXCLUSIVO DEL PROTOCOLO NOTARIAL . NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

LA NOTARIA:

DIANA FERRO OLIVARES

NOTARIA UNICA DE ATACO

SE EXPIDE Primera COPIA DE

LA ESCRITURA PUBLICA No 04

DE FECHA 27 ENE 2011 CON

DESTINO A INTERESADO

FECHA: 27 ENE 2011